

El fin de la guerra del Tajo

El Memorándum tiene más luces que sombras para la provincia de Alicante

17.10.13 - 01:05 -

El Tránsito Tajo-Segura entró ayer en una nueva etapa de su larga y turbulenta historia, con un acuerdo político inédito alcanzado entre el Ministerio de Agricultura y las cinco comunidades autónomas que han protagonizado enconados conflictos territoriales a cuenta de una infraestructura vital para la provincia de Alicante. Desde el punto de vista político se trata de un incuestionable éxito para el ministro Arias Cañete, que ha logrado firmar un pacto que pone fin a una larga y cruda disputa territorial entre Castilla-La Mancha, Murcia y la Comunitat. En la atribución de méritos también hay que reconocerle al vicepresidente José Ciscar su tesón en una negociación donde la provincia se jugaba el futuro de su pujante sector agroalimentario. Si comparamos la situación actual con la vivida hace solo tres años, cuando el presidente manchego Barreda impulsaba un Estatuto autonómico con fecha de caducidad para el Tránsito en 2015, habrá que concluir que el futuro es ahora mucho más alentador para esta infraestructura de la que dependen miles de familias alicantinas. De hecho, el Memorándum recoge la mayoría de las reclamaciones sustanciales de los regantes, lo que explica la «moderada satisfacción» de este colectivo, que ayer no dudó en calificar de histórico el acuerdo. Y es que, al margen del fin de la disputa territorial, lo más importante es que el documento, incorporado a la Ley de Evaluación Ambiental, garantiza la continuidad del Tránsito, algo que estaba sobre la mesa en 2011, y regula su funcionamiento bajo el amparo de una ley. Hasta ahora no existía un derecho reconocido. Al contrario, permanecía latente una discrecionalidad en los envíos de agua que suscitaban, una y otra vez, numerosas incertidumbres y pleitos judiciales. Ahora bien, sublimar en exceso la seguridad jurídica conseguida sería engañarse a la vista de la realidad política del país: el PP ha suprimido con carácter retroactivo primas a la producción fotovoltaica y el PSOE ya anunciado que derogará la LOMCE y que hará lo propio con la reforma local cuando vuelva a gobernar. El propio PHN de Aznar ya fue de hecho derogado. Hoy no puede descartarse que un futuro gobierno dé marcha atrás a lo que han pactado cinco comunidades autónomas y el Ministerio de Agricultura, aunque ciertamente se antoja muy complicada esa posibilidad en un asunto con tantos intereses territoriales en juego.

El Memorándum es también una contrapartida política al respaldo de los gobiernos de la Comunitat y de Murcia al nuevo Plan de Cuenca del Tajo, que elevó, como pretendía el Gobierno manchego, la reserva hasta los 400 hectómetros cúbicos. De hecho, el texto aprobado elimina la posibilidad de trasvasar bajo ese umbral mínimo y deja sin concretar qué ocurrirá cuando, en situaciones excepcionales de sequía, los embalses de cabecera se sitúen en el nivel 3. Para esas situaciones, que en el pasado no han sido tan inhabituales, se fijarán los caudales a través de un decreto que todavía está por concretar. La última palabra en esos casos la tendrá el ministro. Esta es la principal zona de sombra de un Memorándum que, sin ser el mejor posible para los intereses de Alicante, ha sido aceptado con evidente satisfacción por los regantes, sabedores de que había que pagar un precio en una negociación que implica renuncias por todas las partes. La guerra territorial del Tajo aparentemente ha concluido. Ahora quedan importantes pasos que dar. El desarrollo de dos decretos relacionados con el Tránsito y, sobre todo, el diseño del nuevo Plan Hidrológico Nacional que debe resolver el problema de fondo.